

COPA CNSI 2021



16 de octubre de 2021

Club Náutico San Isidro

San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ARGENTINA



AUTORIDAD ORGANIZADORA

La Copa CNSI 2021 de Laser Master está organizado por el Club Náutico San Isidro, bajo el auspicio de la Federación Argentina de Yachting.

INSTRUCCIONES DE ENTRENAMIENTO

1 REGLAS

- 1.1 El Campeonato se regirá por las 'Reglas', tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela 2021- 2024 (Racing Rules of Sailing)
- 1.2 El despliegue de la bandera H en el agua significa que los competidores deberán regresar inmediatamente al puerto. Esto modifica las Señales de Regata.
- 1.3 Cualquier otra modificación a las reglas aparecerá detallada en la instrucción que la modifica.

2 AVISOS A LOS COMPETIDORES

Los avisos a los competidores serán publicados en el tablero oficial de avisos (TOA) ubicado al frente de la oficina de Yachting y en la web <http://www.cnsi.org.ar/yachting/campeonato/laser-alma-cnsi-2021/>

3 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE ENTRENAMIENTO

Cualquier modificación a las instrucciones será publicada antes de las 12:00 hs del día en que dicha modificación tenga efecto. Sin embargo, cualquier modificación referida al cronograma de regatas será publicada antes de las 20:00 hs del día anterior al que dicha modificación tenga efecto.

4 SEÑALES EN TIERRA

- 4.1 Las señales en tierra serán desplegadas en el mástil oficial de señales, ubicado al frente de la oficina de Yachting del Club Náutico San Isidro.
- 4.2 Cuando se despliegue la bandera de Inteligencia en tierra, en Señales de entrenamiento Inteligencia se reemplaza "1 minuto" por "no menos de 60 minutos".

5 CRONOGRAMA DE REGATAS

5.1 Programa

DIA	PROGRAMA
16 de octubre 2021	13:00 – Señal de atención Primer entrenamiento del día. 18:00 – Premiación - Sollado

5.2 Están programados dos entrenamientos en total.

5.3 La hora programada para la señal de atención del primer entrenamiento es 13:00hs.

5.4 Para avisar a los barcos que en breve se dará inicio al procedimiento de partida de un entrenamiento o

Secuencia de entrenamientos, la bandera naranja que define el lado de estribor de la línea de partida se desplegará no menos de cinco minutos antes de la señal de atención correspondiente, acompañada de un sonido.

6 BANDERA DE CLASE

- 6.1 Será un rectángulo de color blanco con el logo de la clase y las siglas “STD” en negro para la categoría Standard y las siglas “RAD” en color verde para la categoría Radial.

7 ÁREA DE ENTRENAMIENTO

- 7.1 El Área de Entrenamiento será frente al Puerto de Olivos.

8 RECORRIDOS

- 8.1 El recorrido será barlovento- sotavento de 4 piernas para ILCA Standard y ILCA Radial.
- 8.2 El Apéndice 1 muestra los diagramas de los recorridos, incluyendo el orden en el que deberán rodearse las marcas y el lado por el que serán dejadas.
- 8.3 Los recorridos no serán acortados, esto modifica la regla 32.

9 MARCAS

- 9.1 Las marcas serán boyas inflables de color amarillo.
- 9.2 Las marcas de partida y llegada serán embarcaciones de la comisión de entrenamiento en un extremo de la línea y una boya inflable color rojo en el otro extremo.
- 9.4 Un barco de la comisión de entrenamiento que señala un cambio de recorrido según lo previsto en la instrucción 12.2 es considerado una marca.

10 LA PARTIDA

- 10.1 La línea de partida estará delimitada por un mástil desplegando una bandera naranja en la marca del extremo de estribor de la línea, y el lado del recorrido de la marca del lado de babor de la línea.
- 10.2 Los entrenamientos se largarán de acuerdo a la regla 26, con la señal de atención dada 5 minutos antes de la señal de partida.
- 10.3 Se desplegará la bandera naranja de la línea de partida con una señal acústica, no menos de 5 minutos antes de que sea desplegada una señal de atención, para alertar a los barcos que en poco tiempo comenzará un entrenamiento o una secuencia de entrenamientos.

12 CAMBIO DE LA SIGUIENTE PIERNA DEL RECORRIDO

- 12.1 Para cambiar la pierna siguiente del recorrido la comisión de entrenamiento colocara una nueva marca o moverá la última y retirara la marca original en cuanto sea posible.
- 12.2 Excepto en un portón, los barcos deberán pasar entre el barco de la comisión de entrenamiento que señala el cambio de recorrido y la marca más próxima, dejando la marca a babor y el barco a estribor. Esto modifica la regla 28.1.

13 LA LLEGADA

- 13.1 La línea de llegada estará delimitada por un mástil desplegando una bandera azul en la marca en uno de los extremos de la línea, y el lado del recorrido de la marca en el extremo opuesto.

14 SISTEMA DE PENALIZACION

- 14.1 Un barco que se auto penaliza o se retira según la regla 44.1 deberá completar y entregar en la Oficina de entrenamiento un formulario de reconocimiento de infracción antes de que finalice el tiempo de presentación de protestas. Esto modifica la regla 44 del RRV

15 TIEMPOS LIMITE Y ESTIMADO

- 15.1 Los tiempos límite y estimado son:

TIEMPO LIMITE	TIEMPO LIMITE MARCA 1	TIEMPO ESTIMADO
90	30	45

- 15.2 Tiempo límite para pasar la primera marca: 30 minutos y tiempo límite para completar el recorrido: 90 minutos. Si ningún barco pasa la primera marca dentro del tiempo límite establecido, se anulará el entrenamiento. Si ningún barco completa el recorrido dentro del tiempo límite, se anulará el entrenamiento. Esto modifica la regla 35 del RRV.
- 15.3 Los barcos que no terminan dentro de los 15 minutos transcurridos desde el momento en que el primer barco llega luego de haber navegado el recorrido, serán puntuados como No Llegó (DNF) sin una audiencia. Esto modifica las reglas 35, A4 y A5.

16 PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACION

- 16.1 Los formularios de protesta estarán a disposición en la oficina de entrenamiento. Las protestas y pedidos de reparación o reapertura de audiencias deberán presentarse en dicha oficina dentro del tiempo límite de protestas.
- 16.2 El tiempo límite de protestas será de 90 minutos a partir del momento en que el último barco llega en el último entrenamiento del día o la comisión de entrenamiento anuncia que no habrá más entrenamientos en el día, lo que ocurra más tarde.
- 16.3 Los avisos se publicarán dentro de los 30 minutos del límite de tiempo para protestar, para informar a los competidores sobre las audiencias en que sean partes o propuestos como testigos.
- 16.4 En caso que hubiera una protesta o pedido de reparación, se convocara a un jurado para tratar la misma durante la semana subsiguiente a la finalización de los entrenamientos.

17 PUNTAJE

- 17.1 El campeonato será válido con 1 un entrenamiento completado.
- 17.2 El puntaje de serie de un barco será la suma de todos sus puntos.
- 17.3 Cualquier pedido de revisión de puntajes por un supuesto error en la puntuación en un entrenamiento o una serie se hará llenando el formulario correspondiente que estará a disposición en la oficina de entrenamiento.

18 SEGURIDAD

- 18.1 Un barco que se retira de un entrenamiento deberá informar el hecho a la comisión de entrenamiento lo antes posible.

19 REEMPLAZO DE EQUIPAMIENTO

- 19.1 No está permitido el reemplazo de equipamiento dañado o perdido sin la autorización por escrito a la comisión de entrenamiento. Los pedidos de permiso para reemplazos se deben hacer a la comisión de entrenamiento en la primera oportunidad razonable. Los formularios de solicitud de cambio estarán a disposición en la oficina de entrenamiento.

20 BOTES DE APOYO

- 20.1 Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo que no sea embarcación oficial se mantendrán fuera del área donde compiten los barcos desde el momento de la señal preparatoria de la primera clase en partir hasta que todos los barcos hayan llegado o se hayan retirado o la comisión de entrenamiento señale una postergación, una llamada general o una anulación.

21 BASURA

- 21.1 La basura deberá colocarse en los botes de apoyo o en los barcos del comité de entrenamiento.

22 PREMIOS

- 22.1 Se otorgarán los siguientes premios:
- En ILCA Radial: 1ro y 2do en categorías Aprendiz de Master y Master, 1ro y 2do puesto en categoría Grand Master y Great Grand Master; y 1ro y 2do puesto Femenino.
 - En ILCA Standard: 1ro, 2do en categorías Aprendiz de Master, Master y 1ro y 2do puesto en categoría Grand Master y Great Grand Master.

23 LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 23.1 Los competidores participan enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver regla 3, 'Decisión de Regatear'. La autoridad organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del evento.

APENDICE 1:

Recorrido:
4 piernas: largada - 1 - 1b - 2 - 1 - 1b - llegada

